



## Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 2771-33-LE16

Fecha de Deserción  
31-05-2016 13:26:58

Fecha de Consulta  
31-05-2016 13:27:06

En Chiguayante, 27-05-2016

Nro de Decreto 1223

### Vistos

SEGUN ANEXO ADJUNTO

### Considerando

SEGUN ANEXO ADJUNTO

### Resuelvo

1.- Apruébese la siguiente acta de deserción para el ID: 2771-33-LE16, HABILITACION OFICINA DE PERSONAL, De acuerdo a la necesidad de adecuar y realizar obras necesarias para nuevas oficinas de la Unidad de Personal, la orden de pedido Interno N°9625; visto y revisado el presupuesto municipal, el Director de Administración y Finanzas S, autoriza la siguiente Licitación:

## Acta Deserción

### Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
R.U.T.	69.264.700-9
Dirección	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS
Comuna	Chiguayante
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región del Biobío

### Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2771-33-LE16
Nombre de Adquisición	HABILITACION OFICINA DE PERSONAL
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)
Descripción	De acuerdo a la necesidad de adecuar y realizar obras necesarias para nuevas oficinas de la Unidad de Personal, la orden de pedido Interno N°9625; visto y revisado el presupuesto municipal, el Director de Administración y Finanzas S, autoriza la siguiente Licitación:
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	03-05-2016 15:31:39
Fecha de Cierre	13-05-2016 15:30:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

### Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
80111618			1	Global

Servicios temporales de construcción	Servicio de obra consistente en trabajos de habilitación de la Oficina de Personal, según bases, especificaciones técnicas y croquis adjunto.		
--------------------------------------	---	--	--

## Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
D. 1223.pdf	Acta de Evaluación	.
D. 1223.pdf	Resolución/Decreto Adjudicación	1223
ESPECIFICACIONE STECNICAS DOM.pdf	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
A.doc	Anexos Económicos de Adquisición	Anexo Económico
B.doc	Anexos Técnicos de Adquisición	Anexo Técnico
D 998.pdf	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
C.doc	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo
opi 9625 OFICINA.pdf	Anexos Administrativos de Adquisición	Anexo Administrativo

## Proveedores No Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Nro. de Líneas Ofertadas	Moneda	Monto
12.006.984-5	MICHAEL CHRISTIAN ALVAREZ SCHLUSSLER	M.A.S. Ingeniería y Construcción	1	\$	4534808

Imprimir Acta



DECRETO N° 1223

CHIGUAYANTE, 27 MAY 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°81 de fecha 22.04.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido Interno N°9625 de fecha 18.04.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas, que solicita un servicio de habilitación de nueva oficina de personal; Bases Administrativas especiales; Decreto Alcaldicio N°998 de fecha 02.05.2016; Licitación 2771-33-LE16 denominada "Habilitación oficina de personal"; Cuadro comparativo por líneas de oferta recibida; Evaluación administrativa de fecha 18.05.2016; Acta de Inadmisibilidad de fecha 18.05.2016; lo dispuesto en los artículos 1, 6, 9, 10 y siguientes de la Ley 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, lo indicado en los artículos 1, 19, 20, 22, 25, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 38,41 y siguientes del reglamento de la Ley y en uso de las atribuciones 19.886; lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 7, 8, 11, 13, 14, 61 y siguientes de la Ley N°19.880 sobre Bases de los procedimientos administrativos del estado que autoriza la revocación de los actos administrativos dictados por el mismo órgano respectivo y en uso de las facultades que me confieren los artículos 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 56 y 63 letras e) e i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Declárese inadmisibles la oferta de la Licitación Pública 2771-33-LE16 denominada "Habilitación oficina de personal", según lo previsto en el artículo 9 de la Ley 19.886, toda vez que la oferta recibida, no satisfacen los intereses municipales, según lo indica el Acta de Inadmisibilidad, de fecha 18.05.2016.
- 2.- Revócase el llamado a licitación Pública 2771-33-LE16 denominada "Habilitación oficina de personal", toda vez que no cumplió el objetivo para la cual fuera convocada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).

POR ORDEN DEL ALCALDE:

  
ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/HCMN/RFC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad de Adquisiciones.

  
DIRECCIÓN JURÍDICA



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACTA DE INADMISIBILIDAD / DESERCIÓN**

Con fecha 18 de mayo del 2016, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, informa la inadmisibilidad de la oferta de la Licitación núm. 2771-33-LE16, que corresponde a la orden de pedido Interno N°9625, de la Dirección de Adm. y Finanzas, por un servicio de habilitación de nueva oficina de personal, indica lo siguiente.

De la oferta recibida correspondiente a la empresa:

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	MONTO OFERTADO CON IVA	RESULTADO
1	MICHAEL CHRISTIAN ALVAREZ SCHLUSSLER	12.006.984-5	\$5.396.422.-	No oferta punto 8 de las especificaciones técnicas, proveedor Fuera de Bases.

Revisado los antecedentes, la empresa individualizada no cumple con lo exigido en las bases, según lo indica el cuadro de evaluación administrativa de fecha 18.05.2016, anexo a esta acta.

Por lo anterior, esta comisión propone:

- Declárese inadmisibile la oferta de Licitación Pública. 2771-33-LE16, que corresponde a la orden de pedido Interno N°9625, de la Dirección de Adm. y Finanzas, por un servicio de habilitación de nueva oficina de personal, según lo previsto en el artículo 9 de la Ley 19.886, toda vez que las ofertas recibida no cumple los requisitos prescritos en las bases.
- La comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N°998 de fecha 02.05.2016, determina que el ITO deberá realizar modificaciones a las especificaciones técnicas, ya que la presente licitación en la partida indicada en las especificaciones técnicas punto N°8, Instalación eléctrica, consideró algunos requerimientos, con los que ya cuenta la dependencia y no es necesario adquirirlos, es así y por los antecedentes indicados, se dejará sin efecto la licitación pública 2771-33-LE16, ya que las bases administrativas deberán ser modificadas, lo que da como resultado realizar una nueva licitación pública, con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.
- Revócase el llamado a licitación Pública Número N°2771-33-LE16, denominada: "Habilitación de oficina de personal", toda vez que no cumplió el objetivo para la cual fuera convocada.

**Comisión Técnica:**



Rodrigo Flores Cisternas  
Director Adm. y Finanzas (S)



Hugo Abarca Valenzuela  
Jefe Depto. Construcciones

**Comisión Administrativa:**



Gabriela Medel Aravena  
Jefa de Finanzas (s)



Lorena Pardo Cerna  
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Mayo 18 del 2016.

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-33-LE16 "HABILITACION DE OFICINA DE PERSONAL"

Presupuesto Disponible \$7.000.000.- impuesto incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Descripcion tecnica cumple a la totalidad de lo solicitado	Formato A Oferta Economica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaracion Jurada	Copia patente municipal	Visita a terreno	Monto ofertado con IVA	Observaciones	RESULTADO
1	MICHAEL CHRISTIAN ALVAREZ SCHLUSSLER	12.006.984-5	No	SI	SI	SI	SI	SI	\$ 5.396.422	No oferta punto 8 de las especificaciones técnicas, proveedor Fuera de Bases.	No cumple

  
 Jefe del Aravena  
 Jefe de Finanzas (s)

  
 Lorena Pardo Cerna  
 Jefa de Adquisiciones

18/05/2016

Preparado por:  
 Lorena Pardo Cerna